

## SESIONES ORDINARIAS

2018

## ORDEN DEL DÍA N° 601

Impreso el día 12 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 22 de noviembre de 2018

## COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Vigésima tercera** Edición del Motoencuentro Internacional, llevado a cabo entre los días 5 y 9 de septiembre de 2018, en la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Cresto.** (5.129-D.-2018.)

*Monfort. – Roxana N. Reyes. – Alejandro Snopek. – Héctor A. Stefani. – Federico R. Zamarbide.*

## INFORME

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Cresto, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la 23° Edición del Motoencuentro Internacional, a realizarse en el mes de septiembre de 2018 en Diamante, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

## RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la 23° Edición del Motoencuentro Internacional, que se llevó a cabo del 5 al 9 de septiembre de 2018 en Diamante, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2018.

*Jorge D. Franco. – Stella M. Huczak. – Gustavo R. Fernández Patri. – Silvana M. Ginocchio. – Juan J. Bahillo. – Héctor Baldassi. – Sofía Brambilla. – María G. Burgos. – Horacio Goicoechea. – Osmar A. Monaldi. – Marcelo A.*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Cresto, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la 23° Edición del Motoencuentro Internacional, a realizarse en el mes de septiembre de 2018 en Diamante, provincia de Entre Ríos.

Las señoras y señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de este Motoencuentro Internacional que congregó a más de mil quinientos motociclistas provenientes de diferentes zonas del país y América (Brasil, Uruguay, Bolivia y Cuba, entre otros) con una concurrencia de más de treinta mil personas que superó a las anteriores.

El evento se realizó del cinco al nueve de septiembre del corriente año, en el complejo turístico Valle La Ensenada, de la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos. Ésta fue la vigésimo tercera edición del Motoencuentro Internacional.

Los motoqueros disfrutaron de excursiones al circuito el Paraná y sus aldeas con juegos de destrezas y, a su vez, realizaron caravanas por las diferentes calles de la ciudad.

Por lo expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

\* Art. 108 del Reglamento.

*Jorge D. Franco.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la edición N° 23 del Motoencuentro Internacional, a celebrarse en el mes de septiembre del 2018, en la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos.

*Mayda R. Cresto.*